

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns for location (Madrid, Provincias, Extranjero, Antillas, Filipinas) and subscription rates (Mensual, Trimestre, Anual).

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se admitirán remitidos y comunicados a precios convencionales, y anuncios a medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, a excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Jueves 2 de Febrero de 1871.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscripción en Madrid se abonará en efectivo en la Administración. El de las provincias del propio modo, ó por medio de billetes de Giro muto, ó sellos de correos, y también por letras de exacta realización a favor de la Administración; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administración, se servirán las suscripciones en Ultramar.

En París, D. José Belart y Alviñana, 20, rue Chapin. El importe de las suscripciones que se envíen por cualquier clase de giros, se replica que se verifique por medio carta certificada como medio de evitar toda clase de extravío.

AÑO II.

NÚM. 301.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemne festividad del día de hoy, y siguiendo también el ejemplo de otros periódicos, mañana no se publicará EL ECO DE ESPAÑA.

EN LA UNION ESTA LA FUERZA.

Los periódicos ministeriales no cesan en su tarea, y revelan bien claramente el espanto de que se hallan poseídos al insistir uno y otro día en su tema favorito de combatir a la coalición que suponen verificada entre las fuerzas que combaten a la situación.

Los ministeriales han conocido mejor su propio flaco que nosotros mismos, y habiéndose presentado completamente al descubierto, no les hemos medido el fiorete hasta el fondo de las entrañas, como hemos podido hacerlo en buena lid, en guerra leal, y conduciéndonos como buenos y como caballeros.

La union electoral bien dirigida, imparcialmente ejecutada, estableciendo ciertas reglas y preceptos que fueran comunes a todos los partidos, la union electoral hubiera sacado triunfantes las cuarenta y cinco partes de sus candidatos en todos los colegios de España, y hubiera traído una fuerte mayoría a las Cámaras futuras, que desde el primer instante, desde el primer día hubiera echado a rodar parlamentariamente el ministerio Serrano, arrojando con su jefe a la verdadera coalición monstruosa, inconsecuente y desacreditada, que esteriliza el poder en sus manos, y que vive raquítica y enervada, secando las fuentes de la prosperidad pública, y arruinando a este pobre país, destruyendo su administración, aniquilando su orden social y aniquilando el germin de todos los productos nacionales.

Es preciso estar ciegos para no ver esto palpablemente. No hay mas que leer atentamente los periódicos del gobierno para convencerse de esta verdad. No tienen ni la cautela de ocultar su miedo. No tienen ni el valor de discutir. No hacen más que declarar su impotencia y la minoría en que se encuentran en la nación. De los 191 compadres de esta situación no deben venir al Congreso ni 30, si la union electoral llega a ser una verdad.

En donde triunfan ahora las diputaciones provinciales ¿por qué triunfan? Porque los partidos de la oposición no han sabido ponerse de acuerdo. Este es un hecho que no admite duda. Esto lo conoce perfectamente el gobierno y sus secuaces, y por eso, temiendo el éxito inmediato é irresistible y completamente legal de la union de las oposiciones, el gobierno mantiene en estado de guerra a las provincias Vascongadas, y sostiene allí unos mandamenes violentos y sin juicio, y por eso el gobierno se ha guardado las cédulas de vecindad de los electores de oposición, y por eso ha suspendido las elecciones municipales, y por eso apura todos los medios de la coacción, de la violencia, de la ilegalidad para que no se les escape el poder de las manos y para no sufrir la mas bochornosa de las derrotas.

Y la cosa es clara y sin respuesta. Si el gobierno tuviera la conciencia de que la opinion le era favorable, de que el país estaba satisfecho y contento, de que sus candidatos eran queridos en sus respectivas demarcaciones, no acudiría ciertamente a subterfugios indignos, y en el momento en que la oposición ha hecho presente algun abuso de estos que hemos citado, el gobierno se hubiera apresurado a dar satisfacción a la opinion, poniéndose en una situación firme é imparcial para que su triunfo fuera tan completo y digno como conviene en las circunstancias excepcionales en que todos nos encontramos.

Pero jamás gobierno alguno, jamás en épocas electorales ha dejado a los electores a oscuras sin tener siquiera las listas de los electores impresas

para que puedan ser clasificadas y citadas con conocimiento de causa las personas que tengan una misma comunidad de ideas. El gobierno se bate desde las alturas y en pleno día, y ha procurado maniatar y entorpecer los movimientos a sus contrarios para que no puedan arrojarle de unas posiciones conquistadas por fraude y con engaño. Esta es la verdad de la situación electoral.

Así y todo, nuestra victoria será completa si logramos entendernos y si hacemos un poco mas que proclamar una idea absoluta.

Aun tenemos tiempo de sobra para enmendar las faltas cometidas, y si lo que está sucediendo en la elección de diputados provinciales nos sirve de lección y de escarmiento, la revancha que podemos tomar será decisiva y gloriosa; pero si orgullosos y soberbios nos empeñamos en tomar a los demás por instrumentos y en creernos cada cual los mejores, los mayores en número y los únicos que han de triunfar, repetimos lo que ya hemos dicho otra vez: mejor será retirar la hermosa bandera que habíamos enarbolado y no mancharla con nuestras propias manos con una decepción manifiesta, efecto de una conducta censurable, egoísta é imbécil.

Todo por la patria, todo por LA LEY y nada por los individuos.

Lo primero que hay que hacer es inspirarse un poco mas en el amor a la patria y un poco menos en los intereses de partido propiamente dicho. No ofuscarse ni amontonarse con la multitud de pretensiones personales que se presentan siempre en los primeros momentos. En un país donde no hay prácticas, ni hábitos, ni disciplina y en que todo el mundo procede por comparación con el que le es inferior, y no con el verdadero mérito, se necesita parar el primer golpe dentro del partido propio, y luego aprovechar y dirigir bien el impulso de todos a un fin común.

A la multitud de candidatos que pululan y que se arrojan con mas pasión que discernimiento a la pelea, conviene hablarles el lenguaje de la verdad con decisión y energía. Cada partido debe empezar por ser rígido y severo dentro de sus propias filas.

Procediendo así podemos llegar a un resultado práctico, a un triunfo solemne é definitivo.

La verdadera coalición monstruosa reside en el poder. Allí está de jefe de la coalición Serrano, persiguiendo y destituyendo a Espartaco, Serrano abandonando a los progresistas, Serrano recibiendo favores de la reina Isabel, Serrano fusilando a los sargentos de San Gil y condenando a muerte a los mismos redactores de La Verdad que hoy se rinden por destinos.

En el gobierno está el republicano Martos, el retrógrado Ayala, redactor de El Padre Cobos, ya echado otra vez de este gobierno revolucionario por haber dicho la verdad. Allí, en el gobierno está Ulloa el tráfuga del partido progresista, el tráfuga de la union liberal.

El gobierno, pues, es un compuesto monstruoso y horrible, muy parecido al saco donde antiguamente metían a los paricidas, y donde se encontraban bichos feroces de distinta casta y naturaleza.

¡A las urnas unidos y seremos vencedores! A establecer reglas generales de conducta, y nuestro triunfo es indisputable.

Hagamos todos concesiones y sacrificios personales en aras del bien público, ó no nos quejemos como débiles mujeres de nuestra ignominia, porque mereceremos la servidumbre.

OTRA CIRCULAR.

El Sr. Ulloa, ministro de Gracia y Justicia, ha dirigido al fiscal del tribunal supremo un orden, que será ó habrá sido ya circular para todos los individuos del ministerio fiscal. En ella se recomienda que persigan con actividad y energía todos los delitos, haciéndose muy especial mención de los que se cometen por medio de la imprenta, y todavía mas especial en lo que se refiere a la inviolabilidad del monarca.

—Si nos quisiera, decía una tarde Edít con tristeza, no habria dejado de acompañarnos.

—Tú no lo conoces, Spiegel nos quiere, y a nadie ha querido nunca mas que a nosotros; pero es de un carácter suspicaz, independiente, a quien la menor idea de sujeción basta para asustar. Tiene unas ideas muy extrañas sobre todas las cosas; así es que recuerdo haberle oído decir que la riqueza puede llegar a ser una carga mas pesada que la pobreza. Sea lo que quiera, yo le enriqueceré a pesar suyo, y está muy lejos de imaginar la suerte que le deparo.

—Bien, Franz, bien! exclamó Edít; sentiria vernos en la prosperidad si nuestro amigo no participaba de ella.

—No tengas cuidado, ya participará de ella; contestó Muller con cierto aire de protección, y con un secreto sentimiento de orgullo. Desde luego voy a comprar en su nombre la casita en que hemos vivido juntos. Así que no tenga que pagar alquileres, se encontrará allí como un monarca. Y no es eso todo: compraré sus cuadros, y cubriré de monedas de oro sus peores bolsillos. Haré por él lo que ha hecho por mí el conde Segismundo, no tendrá ya necesidad de dar lecciones, y yo libertaré su genio y le abriré el camino de la gloria.

—Bien, Franz, bien! repitió Edít abrazando a su marido.

—Nuestro museo, añadió Muller, no se compondrá mas que de cuadros de nuestro amigo; y se llamará el museo Spiegel. Tengo que mandarle pintar muchos cuadros y entre otros este: El conde Segismundo sentado a tu lado mientras estaba yo tocando mi soneto.

—Amigo mio, replicó Edít; me parece que el conde Segismundo sentado a tu lado mientras yo estoy cantando la tirulesa, no es un asunto menos agradable, ni menos digno de suspirar el pincel de Spiegel.

—Sin duda, sin duda, repuso Muller; Spiegel eternizará los menores episodios de aquella memorable noche.

Segun el Sr. Ulloa, ó quien haya redactado la orden, que por fuerza ha de ser progresista, «el detenido exámen de la estadística criminal relativa a estos últimos años, y su comparación fria y desapasionada con la de años precedentes, revelan la naturaleza de las difíciles circunstancias que «afortunadamente acabamos de atravesar;» y añade con laudable franqueza que «seria inmotivada «toda sorpresa del espíritu, porque en determinadas épocas de la vida de los pueblos apareceza en «progresión creciente la criminalidad.»

A confesión de parte, relevación de prueba: el testimonio del Sr. Ulloa es irrecusable, y si se quisiera ponerlo en duda, el actual ministro de Gracia y Justicia diria al momento: «papeles cantan,» y sacaria esas estadísticas a que se refiere. De ellas apareceria plenamente comprobada la gran verdad que los periódicos progresistas se han obstinado siempre en negar: que subir los progresistas al poder y desarrollarse la criminalidad en unas proporciones espantosas son dos cosas como la causa y el efecto necesario; que nada como la criminalidad «revela la naturaleza de las difíciles circunstancias que acabamos de atravesar.»

¿En qué ha consistido la dificultad de esas circunstancias, para los efectos del aumento de la criminalidad? Los progresistas han estado en el poder, dominando omnímodamente; nadie les ha ido a la mano en nada, suya ha sido la fuerza pública, tanto del ejército como de guardia civil y voluntarios de la libertad; suya la policía, suyos los tribunales; han podido prevenir y castigar; y no se diga que ahora es difícil prevenir la perpetración de los delitos, porque las famosas garantías individuales, si acaso existen en alguna parte mas que en la Constitución, no podian servir de escudo y amparo mas que para el que comete el crimen en su propia casa; delitos que suponemos que sean los menos en la estadística citada por el Sr. Ulloa. Y no se diga tampoco que ha habido reparo en imponer ciertas penas; pues cuando ha llegado el caso, se ha dado garrote en la forma ordinaria, y se ha fusilado sin formación de causa como en Monteleagre, en Alava y las montañas de Leon, y se ha encomendado a algunos criminales presuntos al brazo secular de ciertos conductores a quienes no se escapaba un solo.

¿En qué, pues, ha consistido ese pavoroso aumento de criminalidad? ¿en qué consiste que esa criminalidad se presenta a los ojos del Sr. Ulloa como cosa tan natural, que ella sola revela la naturaleza de las circunstancias por que acabamos de pasar? ¿por qué el Sr. Ulloa encuentra «inmotivada toda «sorpresa del espíritu, porque apareceza en progresión creciente la criminalidad?» Es muy sencillo: porque la rebelión execrable de 1868 acabó con toda obediencia, con toda autoridad; porque los ejemplos de deslealtad y de felonía mataron la moralidad pública, y desde el momento en que se fundaba una situación sobre un gran crimen; desde el instante en que se hacia la apoteosis de ese crimen y se encumbra a los criminales, se creía que ya todo era licito y que toda criminalidad era pequeña ó nula ante el espectáculo del gran crimen, cuya perpetración nunca se hubiera llegado ni aun a imaginar. Porque las doctrinas disolventes predicadas en todas partes y en todos los tonos y formas, y la impunidad de los crímenes, que entonces se llamaban justicias populares, estimulaban y alentaban a los criminales de toda especie; porque, en una palabra, las doctrinas predicadas, no podian enjendrar mas que crímenes. Siendo absurdo condenar estos, que son la consecuencia, y defender aquellas que son la causa.

El Sr. Ulloa se fija especialmente en los delitos de imprenta, y con mas especialidad en los que se dirijan contra el monarca. Aquí está lo principal de la orden.

El Sr. Ulloa, que debe todo lo que es al periodismo; que empezó combatiendo la monarquía y con toda autoridad en un periódico republicano; que después se hizo progresista y mas tarde unionista, para ser dos veces ministro de Isabel II; se reveló

Quiero que antes de cinco años resucite el genio y hasta la vida suntuosa de Van-Dyck y de Rubens.

Entretanto, a medida que adelantaban en su viaje Muller y Edít, dirijian sus inquietas miradas a todos los puntos del horizonte en busca de su castillo. Hacia el fin del tercer día, ya al ponerse el sol, el postillon se volvió bruscamente en su silla y mostrando con la punta del látigo un edificio coronado de torres y torrecillas, cuyas almenas se dibujaban en el azul del cielo.

—Aquel es, dijo, el castillo de Hildesheim.

Fácil es de imaginar la sensación que experimentaron Edít y Franz al oír estas palabras: «Aquel es el castillo de Hildesheim! Para ellos estas palabras significaban: «Aquellas son vuestras posesiones, vuestra propiedad, vuestros estados! ¡Esos torreones, esos baluartes son vuestros; vuestros esos campos, esos prados, esos bosques! ¡Allí es donde vais a reinar como duques!»

Ilusionado por la puesta del sol, Muller creía ver una iluminación; engañado por la trompa de los pastores, se complacía en la perspectiva de una serenata rústica. Afectando el mal humor de un príncipe descubierta en su incógnito.

—Había encargado, dijo, que no se hicieran gastos por mí, quería que me hicieran una recepción modesta.

—Resignémonos amigo mio, replicó Edít que no trataba de ocultar mi alegría, nosotros seremos después de todo quienes cargaremos las misas.

Las posesiones del conde Segismundo estaban situadas en la ladera de una colina, de manera que se les descubria sin trabajo a muchas leguas de distancia y cuando los viajeros llegaron era ya cerrada la noche.

Muller habia encargado que lo recibieran modestamente: sin embargo, a pesar de lo preciso de sus órdenes se admiraba de que nadie saliese a recibirle. Estaba próximo a los muros del castillo y ningún servidor se presentaba, ni una luz se veía en las murallas, ni una antorcha en las sombrías alamedas del parque. Decidi-

ve hoy contra el periodismo y se cree obligado a excitar el celo del ministerio fiscal, para que persiga inexorablemente a cuantos se atreven a hacer la mitad siquiera de lo que el hizo como periodista.

Cuidábase muy bien de decir y repetir que segun el art. 67 de la Constitución, la persona del rey es sagrada é inviolable, y no está sujeta a responsabilidad, siendo solo responsables los ministros. Eso mismo sucedia en tiempo de Isabel II, y el señor Ulloa sabe muy bien si él y sus actuales amigos políticos observaron fielmente la prescripción constitucional. Ya sabemos lo que es y a lo que ha quedado reducida desde Setiembre de 1868. Debiera el Sr. Ulloa haber explicado con la posible claridad que es y cómo se entiende, desde aquella fecha y hallándose en el poder hombres como Serrano, Sagasta, Ayala, Zorrilla y Ulloa, esa famosa inviolabilidad y hasta dónde llega. Porque después que en lo concerniente a la vida pública se dió el escandaloso ejemplo de Cádiz y lo no menos escandaloso de las doctrinas a este propósito vertidas en el Congreso; por lo que hace a la vida privada, no es mas edificante el que está dando la prensa actualmente ministerial, que después de haber empleado incesantemente la difamación mas grosera cuando se hallaba en la oposición, continúa, hoy que es ministerial, con las mismas groseras calumnias y cínico lenguaje respecto a la familia real proscrita, sin que la contenga respeto alguno político ni social.

Por ahí debiera haber comenzado el Sr. Ulloa y no ha comenzado: la inviolabilidad monárquica, ya sabemos cómo la entienden los mismos que hoy la predicán y cómo la han acatado: en cuanto a lo demás, sabemos también cómo se conducen los revolucionarios y lo que de ellos se ha de esperar. El ministro de Gracia y Justicia dice que los ministros solo son responsables: lección de derecho constitucional, que muy bien se pudiera haber ahorrado, porque no es cierto mas que en la teoría, en el papel.

Bien reciente está una grande y de todos conocida infracción de ley, y nadie se ha cuidado de exigir la responsabilidad al ministro que la ha cometido. ni el Sr. Ulloa se ha cuidado tampoco de excitar el celo de nadie para que se le exija. Ahí está el señor ministro de Hacienda, que ha mandado dar la paga por adelantado y sin descuento a la persona que ocupa el trono. Es una infracción de la ley que impone el descuento a todos los que perciban haberes del Estado, sin excluir a nadie, y sin que nadie se creyese escluido: a la reina doña Isabel II se le hacia el descuento como al último empleado de una oficina.

¿Se ha exigido responsabilidad al ministro responsable Sr. Moret por esa infracción de ley en favor de la persona sagrada é inviolable?

COMUNICACION DE MORET AL DIRECTOR DEL TESORO.

No somos nosotros de los que afirman que las causas dan sabiduría; pero indudablemente para ciertos puestos se necesita mas aplomo y madurez que los que puede tener un joven de veintiocho a treinta años. El Sr. Moret, que quizá hubiera podido ser un buen ministro de Hacienda de aquí a diez ó doce años, está en la actualidad enteramente deplacé, y sus infelices ensayos cuestan muchísimos millones a la pobre España.

Creemos que arde en deseos de eclipsar la fama de Necker y de Peel, mas sus fuerzas son débiles; carece de buen sentido práctico, y aunque haya leído muy buenos libros, no la ha podido todavía hojear el mas útil de todos ellos: el de la experiencia. Así se comprende que en los veinte y tantos días que rige la Hacienda no haya hecho mas que dar tropezones, y a este paso a quien logrará eclipsar no es a Peel, sino a Figuerola.

Con una ductilidad nada recomendable se ha prestado a colocar en su departamento a empleados, cuyos servicios no han debido ser muy del agrado del mismo Sr. Moret, puesto que lo primero que hizo fué prescindir de ellos; con olvido la-

damente el intendente de Hildesheim en su exajerado celo, se habia engañado respecto de las verdaderas intenciones del heredero.

Por último, el carruaje llegó a una puerta cochera adornada con astas de ciervo y cabezas de lobos y jabalíes. El postillon que durante un cuarto de hora estaba rugiendo el látigo, tomó el cuerno que llevaba a la cintura y se puso a tocar una llamada. Ni una luz se veía en las ventanas, ni una voz respondia: silencio y oscuridad completa.

El postillon tocaba con todos sus pulmones, como Rolehdan en la retirada de Roncesvalles. Al cabo de media hora una luz vacilante atravesó el primer piso y luego se oyó un paso pesado en el patio acompañado del ruido de un manejo de llaves.

En el instante en que la llave volvia en la cerradura, Muller oyó distintamente estas palabras, no muy benévolas por cierto.

—Venir á semejante hora! ¡Despertar sobresaltadas a personas honradas! ¡Maldito sea el infernal importuno que se anuncia de un modo tan ruidoso!

La puerta, al fin, se abrió, y Muller se encontró frente a frente con la fisonomía desahrida y medio dormida de Wurm, poseedor hacia mas de veinte años de la plaza de intendente del castillo de Hildesheim. Wurm tonia puesta una bata con grandes flores, y su cabeza estaba cubierta de un gorro atado con una cinta encarnada. Dirigió a la silla de posta una mirada iracunda y encarándose con los viajeros, les dijo con una voz imperiosa.

—¿Quién sois? ¿Qué venis á hacer á esta hora? ¿En qué puede uno seros útil?

—Soy, contestó Muller, cada vez mas admirado de aquella extraña acogida, soy el heredero universal del conde Segismundo de Hildesheim, ¿qué quiero, ni digno amigo? entrar en este castillo que me pertenece. ¿En qué puede serme útil? Vais á saberlo. Conducidme á los aposentos que deben estar preparados para mi esposa y para mis hijos.

mentable de sus opiniones prohibe la venta del tabaco habano; con completo desconocimiento de la materia crea plazas, cuya inutilidad se hará patente en breve; promoviendo la risa del último zurrupelo de la Bolsa, toma papel sobre Londres á cambios fabulosos, á 100 reales por libra esterlina; admite del Banco de París á 28 por 100, y como si todo esto no fuera bastante, abre concurso público para que la nación le preste 400 millones, sin cuidarse de lo costoso del sacrificio que pide, ni de la inutilidad de la medida para salvar la Hacienda, aun suponiendo llegase á feliz término.

Empréstitos ruinosos, inconsecuencias notables, operaciones leoninas, aumento de gastos, inequitativos contrarios a las disposiciones mismas del ministro para aparentar que se cubre la desdichada emisión de billetes del Tesoro.

Comprendemos la desesperación del Sr. Moret; creyó tener en cuatro días cubierta la suma pedida, y fuera de los 50 millones del Banco y 30 de los Bancos de provincia, las suscripciones de particulares en toda España no llegan a un millón de duros. Sumándolo todo apenas si alcanza a la cuarta parte de la cantidad que pide el ministro.

En tal situación, el Sr. Moret, prestando responder á dudas que nadie tiene, da al director del Tesoro nuevas instrucciones mejorando la condicion de los billetes.

En primer lugar los exime de contribucion por ser valores nuevos, posteriores á la ley de presupuestos.

Por esta razon no debian pagar las tiendas que se abran, las casas que se fabriquen despues de la discusion de presupuestos.

Dice que en el próximo presupuesto se pagarán los billetes por estar comprendida su amortizacion en el cálculo de ingresos, lo cual es una inexactitud evidente.

Concede facilidades nunca vistas para la suscripción.

Admite en pago créditos que antes rechazaba.

Ya anteaer, por el ministerio de la Gobernación, se autorizó á los ayuntamientos y diputaciones á tomar los billetes en cambio de lo que se les debe, medida contraproducente, pues retraerá á muchos de suscribirse, porque estas corporaciones, necesitadas como están, los sacarán al mercado y la oferta hará bajar el tipo á menos del de emisión, y con tal motivo los que quieran billetes del Tesoro aguardarán esta ocasion para comprarlos á bajo precio.

En resumen; el Sr. Moret hace esfuerzos desesperados para salir airoso.

Pero no pagará el cupon con su producto como se proponia.

Esos no es hacer un empréstito; es simplemente pagar á las corporaciones populares en papel.

Esos no son billetes; sino asignados vergonzantes, verdadero papel-moneda para el gobierno sin curso en la plaza.

LA JURA DE DON AMADEO.

A continuation trasladamos á vuestras columnas, tomándolo de diversos periódicos, un ramillete que prueba la popularidad de la situación y la felicidad que anuncia la nueva era de progreso y libertad.

Hasta la naturaleza se ha opuesto a la solemnidad de la jura, pues en donde no ha diluviado ha nevado, y en todas partes el entusiasmo estaba tan bajo como el término.

Llamamos sobre todo la atencion de nuestros

Wurm bajó la cabeza y comprendió, algo tarde, que habia dado un paso en falso. Apresuróse, pues, lo mejor que pudo á despertar á los demás criados, y á tiempo que conducia á Muller a la escalera de honor, murmuraba entre dientes:

—¡Bien! ¡bien! es el músico. ¿Quién podia esperarle á tales horas?

En seguida introdujo á sus nuevos amos en unas habitaciones que se componian de varias salas, pero casi desahumadas; porque aun en vida del conde Segismundo, los Billmanns y los Stolzenfelds, aprovechando las distracciones de un buen paciente, habian desahogado á porfia la parte del castillo que les estaba reservada. Wurm, despues de haber pasado á Muller, á Edít y á los niños por las diferentes piezas de los vastos aposentos que debian ocupar, les volvió al salon, encendió los candelabros colocados sobre la chimenea y se retiró, pidiendo á Franz sus órdenes para el día siguiente.

—Amigo mio, dijo Edít á su marido tan luego como estuvieron solos; tú quieras que te recibieran modestamente, y debes estar satisfecho porque han realizado tus deseos.

—A fe mia! replicó Muller, decidido á encontrarlo todo bien, á admirarlo todo, declaro que este recibimiento no me desagrada; porque veo en ello una prueba palpable de la obediencia y de la emulsion de mi intendente maese Wurm. Además, confieso que me complace esta manera modesta de tomar posesion de un magnifico caudal: es sencilla, de buen gusto, no humilla á nadie, y no deja ver el hombre enriquecido de pronto á una legua de distancia. Edít, con esto habremos manifestado desde la misma noche de nuestra llegada, que no somos gente de poco mas ó menos. ¿Te hubiera agrutado que hubieran disparado cohetes y que me hubieran arregado bajo un dosel de ramas verdes, como á un noble de ópera cómica?

(Se continuará.)





